

Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuu Territorio de ISHO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES: FEBRERO//2022					
N° DE CONTRATO	025 del 2.022		**N° DE TITULARES DE DERECHO**		1.686
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU TERRITORIO DE ISHO		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**		900720126-3
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR No. 025 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA Y LA ASOCIACION DE AUTORIDADES WAYUU TERRITORIO DE ISHO, IDENTIFICADA CON NIT. No. 900720126-3**				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	MANUEL SIERRA URARIYU		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**		1.124.402.053
FECHA DE INICIO ATENCIÓN	7 DE FEBRERO DEL 2.022	**DURACIÓN**	120 DÍAS	**FECHA DE INICIO ENTREGA DE COMPLEMENTO**	10 DE FEBERO DEL 2.022
VALOR CONTRATADO	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MICTE ($ 675.937.320.00)				

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

MES DE ATENCIÓN	TITULARES DE DERECHO	DIAS PROGRAMADOS	COMPLEMENTO PROGRAMADO			COMPLEMENTO REALMENTE ENTREGADOS			CONSOLIDADOS DE COMPLEMENTOS NO ENTREGADOS		
			COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO	COMPLEMENTO AM	ALMUERZO	INTERNADO
Febrero	1686	16	26976	22.768	0	14.291	0	0	12.685	22.768	0
Marzo		22	0	0	0				0	0	0
Abril		19	0	0	0				0	0	0
Mayo		21	0	0	0				0	0	0
Junio		17	0	0	0				0	0	0
Julio		14	0	0	0				0	0	0
		109	**26.976**	**22.768**	**0**	**14.291**	**0**	**0**	**12.685**	**22.768**	**0**

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE ALISTAMIENTO**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
1.1	Adecuar con base en los requisitos establecidos en la norma sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, conforme a las particularidades y cosmovisiones de cada pueblo indígena. (planes de saneamiento, fumigaciones, personal dinamizador auxiliar acorde a la normatividad entre otros)	Se realizaron todas las acciones pertinentes para que el arranque del programa de alimentación escolar PAE en el CER ISHACHIMANA, fuera un éxito, la Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuu Territorio de ISHO, realizó la fumigación, alistamiento de limpieza y desinfección en los lugares tales como bodega, comedor y cocina se anexa actas, fotografías y soportes	Actas, evidencia fotográficas, soportes de fumigación	100% desarrollado
1.2	Certificado expedido por la autoridad sanitaria competente del ente territorial donde se encuentre ubicada la bodega de almacenamiento de alimentos, planta de ensamble o planta de producción.	Se aportaron la certificación pertinente al caso y se realizó asambleas comunitarias para comunicación a la comunidad de las acciones impartida en cada comedor y espacio del consumo de alimentos	Certificado higiénico sanitario vigente y/o Gestión realizada	100% desarrollado
1.3	Limpieza y desinfección inicial de todas las áreas de los comedores escolar, equipos, utensilios y mobiliario de cada unidad de servicio a atender.	En las sedes etnoeducativas del CER ISHACHIMANA, se realizaron el día 10 de febrero del 2.022, las correspondientes limpiezas y desinfecciones de las áreas de los comedores escolares, equipos, utensilios y mobiliarios donde se trabajarán en la manipulación de alimentos...	Certificación de la Directora del CER ISHACHIMANA	100 % Desarrollado
1.4	Plan de rutas de transporte, horario y entrega de alimentos: Establecer y entregar un plan de rutas de transporte, horario y entrega de alimentos, por todo el plazo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la entidad.	La Asociación establece 4 rutas de entrega de alimentos para las sedes etnoeducativas,, las cuales son:: **RUTA** 1. Mapuain, Casisca, Yuntamana, Ishachimana Malawainkat, Ishachimana Berlin Polinramana . **RUTA 2.** Wuayetakat, Villa Sara, Amalishamana, Kashusy e Ishachimana Casisca # 3. **RUTA 3.** Perralain, Chojochon, Hurraychichon e Ishachimana Yosumana. Los alimentos se entregan de la siguiente manera: Cada 15 días los alimentos semiperecederos, semanal las verduras y proteínas. Los productos se entregan entre 6:30 A.M. y 8:00 A.M.	Formato 1.4	100 % desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

1.5	Presentar base de datos de proveedores que prestan el servicio. (alimentos , transporte , otros)	La Asociación realizó la diligencia de los formatos correspondientes Formato 1.5	Formato 1.5	100 % Desarrollado
1.6	Presentar formato de inventario del menaje para el desarrollo de la operación.	Esta obligación del contrato se diligenciará en el mes de marzo del 2.002, de acuerdo a la tabla de chequeo presentado por el SED GUAJIRA	Formato 1.6	Por desarrollar

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
2.1	Garantizar el recurso humano suficiente, idóneo, capacitado y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes fases del programa, el cual debe cumplir con los requisitos de experiencia, habilidades y obligaciones contenidos en los Lineamientos Técnicos del Programa y esté sea vinculado conforme a lo establecido por la normatividad legal vigente en Colombia (Contratos, planillas de seguridad social y pagos del periodo reportado).	Se realizó la recolección de hoja de vida con sus exámenes médicos y se procedió a la elaboración de contrato de los dinamizadores auxiliares de alimentos de las diferentes sedes etnoeducativas, para garantizar la operación del programa de alimentación escolar en el CER ISHACHIMANA. Formato 2.1	Formato 2.1	100 % desarrollado
2.2	Publicar en lugar visible para la comunidad educativa la información general del PAE y el conjunto de 20 menús, escrito en castellano y en la lengua del correspondiente pueblo indígena, si aplica.	La Asociación realizará esta actividad en el mes de marzo del 2.022.	Formato debidamente firmado con evidencias fotográficas	Por desarrollar
2.3	Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor escolar (preparación, cocción, almacenamiento, entre otras).	La Asociación realizará esta actividad en el mes de marzo del 2.022. Formato 2.3	Formato debidamente firmado	Por Desarrollar
2..4	Hacer entrega a cada establecimiento de servicio, una carpeta que contenga las especificaciones técnicas necesarias para garantizar la permanencia y disponibilidad de la misma en todo momento que se requiera.	La Asociación realizará esta actividad en el mes de marzo del 2.022. Formato 2.4	Formato debidamente firmado	Por Desarrollar

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
2.5	Garantizar que los dinamizadores auxiliares de alimentos conozcan el funcionamiento del PAE, la cosmovisión de los pueblos, la preparación ancestral de los alimentos, diligenciamiento de formatos, manejo del Kardex, registre las capacitaciones de acuerdo al plan presentado en el PAIP.	La Asociación Territorio ISHO, realizó la primera capacitación para que los dinamizadores auxiliares de alimentos apliquen las buenas practicas en la preparación de alimentos.	Actas, listas de asistencia evidencia fotográficas	100 % Desarrollado
2.6	Garantizar que los dinamizadores de alimentos se encuentren debidamente armonizados conforme a las prácticas culturales de cada pueblo, en buen estado de salud y garantizar su reemplazo temporal, en los casos que sea necesario. Aportar sus obligaciones con ARL respecto a las dinamizadoras.	Formato 2.6 - Matriz de personal manipulador documentación soportes(exámenes de laboratorio y certificación médica) en medios magnéticos -	Certificados médicos, resultados exámenes médicos	100 % Desarrollado
2.7	Hacer entrega a cada uno de los dinamizadores auxiliares de alimentos de los establecimientos educativos los elementos de protección personal. (cofia, delantal, mantas y zapatos) (tapabocas este último se deberá entregar desechable mínimo 1 diario)	La Asociación realizará esta actividad en el mes de marzo del 2.022. Formato 2.7	Formato 2-7 debidamente firmado	Por desarrollar
2.8	Presentar paz y salvo del pago del personal dinamizador auxiliar de alimentos	La Asociación presentará estos documentos en el mes de marzo del 2.022. – comprobantes de pago		Por desarrollar
2.9	Realizar la entrega de los víveres e insumos (elementos de aseo mensual y general) a los establecimientos educativos según lo estipula el plan de remisiones del PAIP cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente en el marco del bloque de la constitucionalidad y jurisprudencia que reconoce y protege los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en especial a la identidad cultural, la autonomía, y el autogobierno y la territorialidad.	La Asociación en el mes de febrero del 2.022, realizó los correspondientes suministros de los alimentos y de los insumos de aseo mensual y aseo general.	Formato, F2.9-	100 % Desarrollado

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
2.10	Participar en las reuniones en que se convoque; atender las visitas a los comedores escolares, bodegas o puntos de distribución, que realice la supervisión del contrato.	Para el mes de febrero del 2.022, no se efectuaron reuniones, la asociación estuvo atenta a las indicaciones de la SED GUAJIRA		Por desarrollar
2.11	Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, el comité de dinamizadores PAE, EL MEN y demás actores del programa y cumplir con el diseño e implementación de los planes de mejoramiento que se requieran.	Para el mes de febrero del 2.022, no se presentó requerimientos por las entidades correspondientes a realizar al seguimiento de la ejecución del PAE del CER ISHACHIMANA Formato 2.11		Por desarrollar
2.12	Participar activamente en los Comités Técnicos de Seguimiento que convoque la Secretaria de Educación del Departamento de la Guajira, en el desarrollo de la ejecución del contrato, así mismo Promover la conformación del Comité de Dinamizadores PAE, conforme a lo establecido en la Resolución 18858 del 2018.	Para el mes de febrero del 2.022, no se efectuaron Comités Técnicos de Seguimiento		Por desarrollar
2.13	Reportar oportunamente las novedades que se presenten en la ejecución del contrato, con el fin de tomar los correctivos necesarios. el adecuado funcionamiento del programa de acuerdo con lo establecido en la resolución 18858 de 2018.	En el mes de febrero del 2.022, la Asociación Territorio de ISHO, no inició con la entrega del complemento almuerzo, el CE ISHACHIMANA apenas iniciaba la Jornada única, ante esta situación se sugirió por la SED GUAJIRA, iniciar desde el primero de marzo del 2.022, porque posiblemente algunas sedes no cumplían con los requisitos para la aplicación de la jornada en mención	Oficio remitido a la SED GUAJIRA, por parte del representante Legal de la Asociación.	100 Desarrollado

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE
2.14	Hacer la atención del PAE durante los días efectivos de operación, que corresponde a los días de atención con estudiantes establecidos en el acto administrativo que fije el calendario escolar para la entidad territorial respectiva. En caso de suspensión del servicio, deberá ser reportado en forma inmediata a la Gerencia PAE y al líder de gestión de la ETC Realizar el registro diario de complementos alimentarios entregados bajo la modalidad ración preparada en sitio ,(planillas) y adjuntar planilla de novedades en caso que aplique.	En el mes de febrero del 2.022, se realizó la operación del PAE del CER ISHACHIMANA	Formato de registro y control diario de asistencia formato No 2.14(Totalizado)	100 Desarrollado
2.15	Coadyuvar el ejercicio del control social del programa PAE en las unidades de servicio a su cargo. Crear mecanismos de PQRS, apoyando dentro de los términos, los requerimientos de las entidades de control y de la Administración Temporal	La Asociación realiza el seguimiento de las sedes etnoeductivas del CER ISHACHIMANA. La Asociación esta en proceso de construcción de su mecanismo de PQRSS		Por Desarrollar
2.16	Hacer entrega a la supervisión en el informe de ejecución mensual el documento denominado "Certificado de Cobertura".	En el mes de febrero del 2.022, se diligenció el formato de Certificado de Cobertura. Formato 2.16	Formato de cobertura atendida – Formato No 2.16	100 Desarrollado
2.17	Hacer entrega a la supervisión en el informe de ejecución mensual el documento denominado "Certificado de rectores"	En el mes de febrero del 2.022, se diligenció el formato de Certificado de Rectora, en este caso de la Directora del CER ISHACHIMANA. Formato 2.17	Formato de certificación de rectores No 2.17	100 Desarrollado
2.18	Presentar los paz y salvo realizados en el periodo a los proveedores por concepto de alimentos, transporte, combustibles entre otros.	Esto documentos se facilitaran en el mes de marzo del 2.022.		"Por Desarrollar

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
ÍTEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES FASE DE OPERACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**% DE AVANCE**
2.19	Garantizar la compra de los alimentos cultivados y producidos en la región con el fin de fortalecer los valores culturales de la alimentación propia de los pueblos indígenas.	La Asociación Territorio de ISHO en el mes de febrero del 2.022, realizó todas las compras con los proveedores, esto porque los wayuu que venden os chivos y demás productos se estaban contactando y por aspectos culturales querían compras al contado, en el mes de marzo se realizaran las compras locales para cumplir con lo estipulado en el tema.		Por desarrollar
2.20	Reportar en el formato denominado "Informe de ejecución de recursos".	En el mes de febrero del 2.022, se diligenció el formato denominado "Informe de ejecución de recursos".	. Formato No 2.20	100 Desarrollado
2.21	Relacione el número de raciones efectivamente entregadas en cada establecimiento educativo- diligenciado el formato adjunto	Estas raciones se relacionaron en los formatos establecidos para esta obligación.	Formato No 2.21	100 Desarrollado

En el mes de febrero del 2.022, se presentó una demora por parte de las empresas aseguradoras para entregar las cotizaciones correspondientes a las pólizas de garantías del contrato 025 del 2.022, esta situación generó una demora en la entrega de los alimentos por parte de la Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuu Territorio de ISHO.

El presente informe se expide a los 04 días del mes de Marzo del año 2.022, en la cuidad de Manaure a solicitud del Supervisor del Contrato.

Manuel Sierra

MANUEL SIERRA URARIYU
Representante Legal

Carrera 10 N° 14ª – 04
Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira